

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Teruel, un mes. . . 1'00 ptas.
 Fuera, trimestre. . . 3'50 "
 PAGO ADELANTADO
 Toda la correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.
 Redacción y Administración,
 San Juan 24

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS
 En cuarta plana. 5 céntos. línea
 En tercera — 10 — —
 En primera — 15 — —
 Rebaja importante á los suscriptores y
 anunciantes periódicos.
 Reclamos y esquelas de defunción
 precios de tarifas.
 Remitidos á precios convencionales.

AÑO III
 SEGUNDA ÉPOCA

Viernes 27 de Noviembre de 1903

NÚM. 893

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO

GABINETE PARA EL TRATAMIENTO
 DE LAS ENFERMEDADES
 VENÉREAS Y SIFILITICAS

Consulta de once á una y de seis á ocho y media.

Asistencia á partos.

San Francisco núm. 5.-2.º

— TERUEL —

FERRO-QUINA-BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

¿Queréis la Salud??



EL FERRO-QUINA-BISLERI

MILAN

Es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Para los pedidos en España dirigirse á ALFREDO ROLANDO Bajada S. Miguel, 1.-BARCELONA

LA CRISIS

Que nuestro corresponsal nos anuncia la existencia de la crisis en el seno del actual Gabinete, no es una noticia que venga adornada con los atributos de la novedad.

Sin haberla catado, la crisis política es para nosotros alimento sobradamente digerido. Recuérdese si no, lo que escribíamos á los cuatro días de abrirse las Cortes. Afirmábamos en aquella ocasión que la crisis era innegable en la intimidad de la familia villaverdista, y el desarrollo de los

acontecimientos ha venido á dar plena confirmación á nuestro avanzado juicio.

De propio intento segregamos de nuestra información de hoy una noticia que basta por sí sola para que este nuestro artículo quede hecho.

Esa noticia no es de la cosecha de nuestros compañeros de Madrid. Pertenece á *La Correspondencia de España*, y en ella se dice, con tonos de afirmación categórica, que el Gobierno está en crisis y esta será planteada en breve plazo.

Robusteciendo el colega su aserto, agrega que una persona se presentó ha pocos días á un ministro para solicitar de él un favor, y que el consejero se negó á servirla, alegando determinados resentimientos con su compañero de Gabinete.

Admitimos hasta aquí todo lo dicho por el bien informado diario; pero lo que nos sorprendió en extremo es el final de ese suelto ó artículo que tanta polvareda ha producido, según se nos indica, entre los fervidos comentaristas de estas menudencias que se llaman palpitantes cuestiones de actualidad.

Expresa *La Correspondencia* que Silvela, inmoldando su honrada palabra, y volviendo sobre su solemne promesa de abandonar la política, se encargará nuevamente de construir Gabinete, ante la grave situación porque atraviesan los partidos que hoy pueden ser fundamentos de la monarquía.

Por ahí no pasamos. Silvela entonó los cantos funerarios de su muerte política, y no es posible que resucite hombre que tan á conciencia suicidóse.

Y aunque por un fenómeno sobrenatural se levantara de su tumba ese nuevo Lázaro de nuestros infortunios, la opinión pública le ordenaría imperiosamente que tornara á la mansión del eterno silencio.

Alcese ó no la pasada losa que guarda los restos de esa momia, hay que pensar detenidamente en quiénes serán los que recojan esa triste herencia que Villaverde deja en su ya firmado testamento.

LA TABERNA

Si el grado de cultura de un pueblo está en razón directa del número de escuelas, puede decirse, sin temor á engaño, que el grado de salvajismo está

también en razón directa del número de tabernas.

No sé, ni para el caso importa consignarlo, á quién se le ocurrió la idea de fundar la primera taberna para lucrarse embruteciendo á sus semejantes, pero lo cierto es que desde hace siglos funcionan al amparo de la ley dichos establecimientos, sin que á ninguno de esos grandes estadistas, que se preocupan más de los embrollos canchillescos que del progreso moral de los pueblos, se les haya ocurrido llevar á la práctica un verdadero plan de profilaxis social, encaminado á «destarbernizar» á los humanos, apartándolos de esos repugnantes tugurios donde se idealiza el vicio y las más bajas pasiones.

Mucho se ha escrito y mucho se ha predicado contra el alcoholismo, y á pesar de eso el número de dipsómanos hace mayor cada día el de desequilibrados de todos los géneros. ¿Por qué? Pues por la sencillísima razón de que un vicio hondamente arraigado en las costumbres y enraizado, pudiera decirse, por los siglos, no se destierra en modo alguno con consejos dados á la estampa en cartillas y folletos: hace falta algo más radical, más útil, más práctico, si cabe que todo eso. Hace falta medidas coercitivas. ¿En qué forma? Imponiendo fuertes tributos á las tabernas; castigando duramente por medio de multas, que de seguro serían reproductivas, al que se encontrara embriagado en la vía pública, dejando cesantes sin ninguna contemplación á todos los funcionarios de alta y baja alcurnia reconocidamente alcohólicos, y no admitiendo en fábricas ni talleres á los obreros que se distinguieran por el mismo vicio. Con estos y otros medios prohibitivos realizados con energía lograríamos que disminuyera el culto á la taberna, y no presenciáramos el triste espectáculo de ver marchar camino del presidio ó del patíbulo á muchos desgraciados que, después de haber consumido en la taberna el producto de su trabajo, y ya en un estado de irracionalidad sólo comparable al de las bestias, cometieron el más repugnante crimen.

Es preciso que el obrero se convenza que el alcohol no es, como erróneamente cree, un alimento, y que la ligera excitación que produce en el sistema nervioso se traduce después en fenómeno de depresión, gastando prematuramente sus energías; que se embrutece, porque las moléculas alcohólicas obrando sobre el cerebro, producen en él mismo lesiones atroficas y degenerativas, origen de los más varios trastornos mentales; que su contacto, repetido con la mucosa gástrica, da lugar á los más diversos padecimientos del estómago, y que su abuso ocasiona siempre alteraciones irremediables en todos los órganos, en todos los aparatos y en todos los sistemas orgánicos.

Del mismo modo que se han constituido en algunas naciones Ligas contra la mendicidad, la prostitución, etc., ¿por qué no constituirías también naciones contra la taberna que nos degenere y nos convierte en imbéciles, des-

pués de arrebatarnos insidiosamente el producto de nuestro trabajo, la salud, la razón y la paz de las familias? Dediquen los obreros las horas de ocio á ilustrarse, no á embrutecerse en la taberna, y serán entonces más dignos de respeto y consideración, por lo mismo que serán más sensatos, más hábiles, más aptos para aspirar á la redención que ansían.

Mientras tanto no podemos menos de aplaudir el proceder de todas las empresas que castigan, cual se merece, la embriaguez en sus empleados y obreros, porque al hacerlo así cumplen dos fines igualmente beneficiosos: evitar que el público sea víctima de la torpeza de un alcoholizado ó impedir al propio tiempo que éste sufra las consecuencias de su desequilibrio mental.

Jaime Ullanes.

Las mujeres del Canadá

Las mujeres del Canadá Occidental son citadas como modelo de sencillas virtudes domésticas.

Miss Edseabeth Lewhalito, en un libro recientemente publicado, hace un cuadro de la vida de familia.

Las señoras—dice—parten el trabajo con las sirvientas, de tal modo, que éstas son consideradas como amigas.

Las mujeres se levanta á las seis, por regla general, y encuentran ya lumbre encendida y el agua preparada para el gasto del día.

Estos dos trabajos son allí encargados á los hombres.

Después del desayuno, las mujeres arreglan la casa que, tapizada toda de «linoleum», es fácil tener limpia y gracias á los sistemas mecánicos pueden lavar el suelo y la vajilla sin mojarse la punta de los dedos.

A las diez la casa está arreglada y las mujeres cosen reunidas hasta la hora del almuerzo.

A las dos tienen ya las ropas preparadas y la vajilla en orden. Entonces las señoras salen en «charrrette» inglesa ó á pié visitan á sus vecinos, dan thés y tocan el piano.

Todos los libros que se publican en Europa, circulan entre ellas. En suma, que se cuidan del trabajo de sus casas sin que eso les impida ser elegantes, instruidas y mujeres de sociedad.

Es justo hacer notar que allí se les facilita el trabajo á las mujeres, y que los medios mecánicos empleados para lavar y fregar, quitan la repugnancia que hacia

estas dos ocupaciones sienten siempre.

El bello ideal de la vida moderna es sustituir el trabajo de las máquinas.

Las máquinas de fregar la vajilla, han sido inventadas hace tiempo por una americana, la señora Cokrano, y todavía no son conocidas entre nosotros.

Con estas máquinas se lavan veinte docenas de platos en menos de tres minutos, dejándolos limpios y secos.

Tales adelantos sirven para que la mujer pueda sin fatiga dirigir su hogar y tener afición a las tareas domésticas.

Nuestra expansión en América

Ahora que la opinión mercantil se ocupa preferentemente en secundar las iniciativas de la Unión Ibero-Americana, creemos oportuno recordar algunas de las conclusiones acordadas en el Congreso celebrado en Madrid en 1900.

Conviene que se celebren entre España y los Estados ibero-americanos tratados encaminados a dar garantías al comercio internacional, esto es, convenios para la protección de las marcas de comercio y fábrica y de los privilegios de invención, convenios de derecho comercial, internacional y otros análogos.

Para formalizar las relaciones comerciales entre los Estados ibero-americanos y la Península, conviene que el Estado establezca, sin gravamen ni anticipo alguno del comercio, almacenes de depósitos de mercancías o docks, con las garantías consignadas en el artículo 5.º de las vigentes Ordenanzas de Aduanas y bajo la inspección y salvaguardia de éstas.

Las mercancías depositadas en estos docks, tanto en España como en los Estados ibero-americanos, deben declararse exentas de toda clase de impuestos ó gravámenes durante un año. Cumplido este plazo, satisfarán derechos de almacenaje proporcionales por meses.

Las mercancías depositadas en dichos docks, que por cualquier causa tengan que reexpedirse al punto de origen, convendrá disfruten de una bonificación del 5 por 100 en el flete de vuelta para lo cual deberá llegarse a un acuerdo con las compañías navieras nacionales e ibero-americanas.

Los docks establecidos en los puertos de España servirán también para el comercio de tránsito con las demás naciones de Europa. Como este servicio redundará en beneficio de los transportes y marina mercante nacional y de los países ibero-americanos, convendría disfrutar las mercancías de las franquicias ya consignadas.

Para que estos depósitos de mercancías, y en general todas las relaciones mercantiles, puedan arraigarse en nuestros puertos, es indispensable simplificar los trámites necesarios para las operaciones de carga y descarga, reduciendo de modo considerable sus actuales gastos, en proporción a los de la América latina, más beneficiosos para el comercio.

Conviene, además, promover el establecimiento de centros de importación y exportación para el anticipo sobre mercancías en depósito y recibos ó certificados endosables con las garantías consiguientes.

Sería conveniente, para la garantía del pago de facturas que haya de producir el intercambio de productos, establecer el sistema de que por comisionistas, sindicatos de comerciantes ú

otros organismos análogos se asignen los resbaltos, mediante las primas ó comisiones usuales en el comercio conocido bajo la denominación del crédito.

De la extensión comercial de España depende su progreso, su bienestar y el que logre colocarse al nivel de las naciones más adelantadas, y a í es preciso que la opinión pública estudie y se fije en todo lo que converga a dicho objeto.

Cada paso que se da en el sentido de aumentar la producción y tener mercado para ella es un adelanto más seguro y trascendental que las conquistas obtenidas por medios violentos que no perduran si las transacciones económicas no se llevan a cabo con garantías suficientes.

SELECTA

LA CUNA VACÍA

Bajaron los ángeles,
besaron su rostro,
y, cantando a su oído dijeron:
vente con nosotros.

Vió el niño a los ángeles
de su cuna entorno,
y, extendiendo sus brazos, les dijo
me voy con vosotros.

Batieron los ángeles
sus alas de oro,
suspensionaron al niño en sus brazos
y se fueron todos.

De la aurora pálida
la luz fugitiva
alumbó a la mañana siguiente
la cuna vacía.

Selgas.

Páginas de la Historia

JOVELLANOS

27 de Noviembre

El Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos, «magistrado, ministro, padre de la Patria, no menos respetado por sus virtudes que admirado por sus talentos; urbano, recto, íntegro, celoso, promovedor de la cultura y de todo adelantamiento en su país; literato, orador, juriscónsulto, filósofo, economista, distinguido en todos los géneros, en muchos eminente; honra principal de España mientras vivió, y eterna gloria de su provincia y de su familia,» como dijeron de él el gran Quintana y el sapientísimo Gallego en la inscripción que escribieron para su sepulcro, nació en Gijón el 5 de Enero de 1744, motivo por el que figura en la larga lista de autores ilustres que han dado brillo imperecedero a la historia Patria.

Cursó filosofía en Oviedo, y para complacer a sus padres, que querían dedicarlo a la carrera eclesiástica, se trasladó a la ciudad de Avila, donde, protegido por el obispo D. Romualdo Vilana Cienfuegos, estudió derecho y cánones, trasladándose después a la Universidad de Alcalá para completar sus estudios.

Cuando contaba 24 años de edad quiso hacer oposiciones a una canongía de la catedral de Tuy; más en pariente el conde de Aranda y varios amigos se lo quitaron de la cabeza y marchó a Sevilla a desempeñar el cargo de alcalde de la Cuadra de la Real Audiencia, el que dejó años después para hacerse cargo

del de alcalde de la Casa y Corte en Madrid.

En 1796 era embajador de España en Rusia, y al año siguiente se retiró a su tierra natal huyendo de los disgustos que le proporcionaban sus amigos. El mismo año consiguió Godoy llevarlo a la corte para que se hiciera cargo del ministerio de Gracia y Justicia, cuya cartera abandonó en 1798, y entonces el príncipe de la Paz y otros cortesanos inauguraron contra él una serie de acusaciones que tuvo por consecuencia un encierro de ocho años en la Cajita de Valdemosaz, primero, y en el castillo de Bellver (Mallorca), después.

La invasión francesa le abrió las puertas de la prisión. José Bonaparte, por saber lo mucho que valía Jovellanos, pretendió conquistarlo para su causa; pero éste, con dignidad y patriotismo nunca bien enalzados, recusó cuantos ofrecimientos se le hicieron y continuó trabajando, como individuo de la Junta Central, por la libertad de la patria.

La mala suerte no le permitió ver a ésta triunfante del invasor, pues la muerte cortó su preciosa existencia el 27 de Noviembre de 1811.

(Prohibida la reproducción)

CRONICA

Rogamos a la persona que ayer nos remitió un escrito por correo interior denunciando un escandaloso hecho, llevado a cabo por un empleado público, se sirva acercarse por esta redacción para firmar con todas sus letras el citado escrito, aun cuando no hagamos uso de su nombre, si así lo desea.

En cuestiones que llevan en sí responsabilidad, procede que el que las denuncia mantenga con su nombre y apellido la veracidad del hecho que ha de darse a la publicidad.

Somos enemigos de tomar en consideración los anónimos que se nos dirigen de dentro y fuera de la capital.

Por la brigada municipal se está llevando a efecto la colocación de la tubería correspondiente para que en breve pueda salir de agua al barrio de San Julián la fuente que hace algunos días se instaló en dicho punto.

La impresión general respecto a la siembra, es muy pesimista. Se ha sembrado poco y en malas condiciones.

Cada día que transcurre sin llover, es un perjuicio grandísimo, que habrán de tocar sus consecuencias en el año venidero.

Si el beneficio de las aguas no llega en plazo muy breve, la cosecha próxima será escaseísima y muy mala.

Por desgracia, el tiempo continúa sin trazas de enviar a las tierras la tan necesaria humedad.

En virtud de real decreto de gracia, ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Mazaleón, D. Mariano Santos Sanchez.

Se ha dispuesto por la superioridad, que el día 1.º de Diciembre se abra el pago de las clases activas, pasivas, clezo y religiosas en clase, para lo cual se harán oportunamente los correspondientes señalamientos por la Tesorería de Hacienda.

En carta que recibimos de Mosquera, se nos dice que el día 23 del mes

de aquel pueblo Daniel Eric Morforte, de 23 años, soltero, y Manuel Ayora Ochoa, de 49, también soltero. Poco a poco se agrió la cuestión, y por último el Ochoa, con un cachillo de galletas de premio, propinó al Morforte dos pesetas que le ocasionaron dos grandes heridas.

El agresor, convicto y confeso de su delito, ha sido puesto a disposición de las autoridades competentes.

Ha sido nombrado cara ecónomo de Ferreruela, el presbítero D. Francisco Jordán.

Hemos recibido el último número de la Revista de Aragón, cuyo sumario por demás instructivo al par que recreativo, honra una vez más a sus redactores, y especialmente a los catódricos de la Universidad de Zaragoza, D. Eduardo Ibarra y D. Julián Rivera, sus dignos directores.

Como autor de un importante robo verificado en Cariñena, ha sido detenido en unión de otros sujetos, por la policía de Zaragoza, el vecino de Burbáguena Gabriel Sancho Esteban, de 19 años, confitero de oficio.

Como ayer dijimos, han practicado el primer ejercicio escrito en Zaragoza, cincuenta y seis opositores, de los ciento ochenta y siete que habían solicitado las escuelas vacantes en este distrito universitario.

Cada uno de los concurrentes leerá ahora ante el tribunal su respectivo escrito; lo examinarán después más detenidamente los señores que forman el tribunal y se practicará a continuación el ejercicio oral y al acabar este, serán calificados los dos públicamente por el procedimiento acostumbrado de puntos.

En esto se invertirá bastantes días. Está ultimado el tribunal de oposiciones a escuelas de niñas, que hubo necesidad de variar para ajustarlo a las recientes disposiciones publicadas acerca de este particular.

Fórmanlo los señores siguientes: Presidente, D. Marcos Pardo, catedrático-director del Instituto de Teruel; vocales, doña Leonor Mercedes Villas, profesora de la Escuela Normal de Logroño; doña Ramona Irigaray, profesora de la Normal de Pamplona; doña Eulogia Lafuente, maestra de Zaragoza y D. Manuel Sánchez, presbítero de esta capital.

No se halla todavía designada la fecha en que ha de reunirse para proceder a su constitución y formación de cuestionarios.

El asunto que tratan todos los periódicos es la fuga de la princesa Alicia, hija de D. Carlos de Borbón, pretendiente al trono de España, fuga que se ha hecho hoy pública por indiscreción de la policía encargada de capturarla para restituirla al hogar conyugal.

La princesa Alicia está casada con el príncipe Federico Ernesto Schoenburg Waldenburg, la cual abandonó el domicilio conyugal en compañía de un cochero, en la noche del día 9 de los corrientes.

La princesa residía en Draxde y estaba pasando una temporada en el castillo que posee el príncipe Guerniza en los alrededores de Meissen, Sajonia.

Según se dice, la fugada mantenía relaciones con el cochero desde hace mucho tiempo y sus intimidades habían dado ya mucho que hablar.

La policía alemana se ha movilizado para detener a la pareja adúltera para

RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los Petos Yodo-Balsámicos del doctor Estarriol son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos. Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura. Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.

Depósito central: J. URIACH y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA

hasta ahora las pesquisas han resultado infructuosas a pesar de que las órdenes dadas son muy severas.

La princesa Alicia es alta, con ojos y cabello negrísimo, muy viva, muy graciosa y tiene veintisiete años, habiendo nacido el año 1897.

El cocherito, que es un ser vulgarísimo se llama Guapo.

La fuga es objeto de animadísimo comentario, como lo fué la realizada por su hermana con el consabido pintor.

Ayer ingresaron en la caja de la Diputación provincial, por contingente las cantidades siguientes:

Teruel, 1.732 pesetas; Ojos Negros, 400; Ovejas de Cañat, 237,80, y Utrillas, 137,14.

CHOCOLATES.—No comprar sin antes probar los que expende Matías Domingo en la plaza del Mercado número 23.

Ayer se recaudaron en los felatos de esta capital por concepto de consumos 476,32 pesetas.

CUENTO GITANO

Peluquita y Juan Rabo, eran dos compadres que, aunque de caracteres diversos, no podían vivir el uno sin el otro.

En una cosa, sin embargo, coincidían. En la afición a las medias chicas que les hacían coger una pitimas de padre y may señor mío.

Peluquita, nacido y criado en el barrio de Santa María de Oádiz, era un cantador empedernido, capaz de quemar la sangre con sus jipios al lucero del albe; y ya se sabe; lo mismo era cantar en una taberna y echarse al coleto la primera medía, rompía en un quejambroso

—¡Ay!... ¡ay!... ¡ay!... que crispaba los nervios a su compinche Juan Rabo, quien le interrumpía de seguida con un

—¡Camará, qué lástima que no juegas más jiguero!

Pero Peluquita, sin hacer caso de la interrupción volvía a su cantar y volvía el señor Juan Rabo a atajarle en lo mejor de sus gorritos, con el camará, qué lástima que no juegas más jiguero!

Hasta que una tarde, abrochado y lleno de curiosidad le preguntó:

—¿Y diga más compare, ¿pa qué quise más que me convierta yo en ese bicho?

—Pues para darle una patá a la maraca ¡aulla!—le contestó el Sr. Juan Rabo.

Musa.

BIBLIOGRAFÍA

La antigua y acreditada casa editorial de Sucesores de Manuel Soler, acaba de dar a la luz pública un importante tomo de cerca de 250 páginas de texto sobre la Industria Licozista. Dicho Manual viene a enriquecer la hermosa serie de tomos que con tanto acierto y elevación de criterio, dichos editores ofrecen periódicamente al público para ilustrarle en los más escabrosos y difíciles procedimientos industriales. Se titula «Formulario industrial» y no des-

miente en nada la afirmación de su título en su primera parte, pues contiene 1.000 fórmulas, próximamente, para la exacta composición de toda clase de licores, aguardientes, mistelas, bebidas alcohólicas, destiladas ó sin destilar, medicinales, et., etc., y en la segunda enseña la manera de confeccionar económicamente toda suerte de aguas de tocador, perfumes, jabones y cosméticos. Su autor, Porfirio Trias, merece nuestro más sincero parabién, por la facilidad y destreza con que ha sabido sortear los escollos que ofrece el tratar de tan importante materia, encerrando se en los reducidos límites de un Manual. Así, pues, prescindiendo de la descripción de los diversos procedimientos—tarea, hoy día inútil, por no decir absurda ó imposible, ya que cada fabricante en particular procura introducir alguna modificación, que sepa á misterio, en las manipulaciones y hasta en los mismos instrumentos de que se sirve,—el autor señala la fórmula exacta para la exacta confección de un licor cualquiera, y si en su inteligencia considera necesaria una pequeña explicación, procura señalarla con términos contados y preciosos. De esta suerte la obra, verdaderamente original en su formado, resulta riquísima en fórmulas y en procedimientos, y al propio tiempo fácilmente manejable. Se vende en todas las librerías al precio de 1,50 pesetas.

Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	773,2
Temperatura en centígrados.	-1,7
Id. máxima á la sombra.	9,3
Id. mínima á cielo descubierto.	-6,5
Km recorridos por el viento en 24 horas.	191,6
Presión máxima en Kg.	50
Id. en mm.	00

INTERESANTE

Se desea comprar una casa espaciosa ó arrendarla, ó un piso muy grande, propio para un almacén ó comercio al por mayor, bastante capaz, en la plaza del Mercado, Democracia ó Ovalo.

En la imprenta de este diario informarán.

RECAUDACIÓN

DE CONTRIBUCIONES DE ESTA PROVINCIA

Habiendo finado en el día de ayer el período de recaudación voluntaria del actual trimestre, se hace saber á los contribuyentes de esta capital que no hubieren satisfecho sus cuotas, que podrán verificarlo en esta oficina sin recargo alguno en los días restantes del presente mes, en la inteligencia que transcurrido este plazo, incurrirán los mismos en el primer grado de apremio.

Teruel 26 Noviembre 1903.—Pedro Gonzalvo.

FONDA DE LA ESTACION

Esta casa recibe diariamente otras frescas de Santander.

DROGUERÍA ARAGONESA

DE

FERMIN RODRIGUEZ

Productos y especialidades químico-farmacéuticas, perfumería y objetos para fotografía; ortopedia, vendas y aparatos para la cura antiséptica, colores, barnices, pinturas preparadas al aceite y al barniz, pincelería y brochería, artículos para industrias, artes y oficios.

Primeras materias para abonos, con graduación garantizada; sulfato de cobre para el tizón.

No comprar sin consultar precios y comprobar los objetos de esta casa.

24, Tozal, 24.—TERUEL

OCASIÓN

Se venden varias tinajas propias para vino.

En esta administración informarán.

ZAPATILLAS Y BOTAS SUIZAS

DE MUCHO ABRIGO

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

Se ha recibido un gran surtido de suelas de alpargata y de cuero.

Precios muy económicos

COMERCIO DE JOAQUIN POU

ANGEL PEREZ

AMANTES 35, TERUEL

Primeras materias para abono. Se garantiza su graduación y se explica el empleo de las mismas.

TRASPASO

Se hace el de un establecimiento de bebidas alcohólicas en un punto céntrico de esta ciudad.

En el redacción de este periódico se informará.

SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

Besada y la crisis

Madrid 27, 1

Ayer en los pasillos del Congreso un grupo de periodistas preguntó al ministro de Hacienda Sr. Gonzalez Besada, cuando se planteará la crisis. Este dijoles que por ahora no había probabilidades de ello, y como los periodistas dijeron que dudaban lo que decía, el ministro les apostó unas cajas de tabacos á que el actual Gobierno duraría hasta el próximo Junio.

Esto ha sido comentadísimo en los círculos políticos, existiendo a pesar de dichas manifestaciones, gran marejada.

La viruela

Tiene alarmadísima á la opinión, el incremento que toma en esta Corte la epidemia variolosa. Los hospitales son insuficientes para alojar al gran número de atacados.

Ministro enfermo

El ministro de Estado señor conde de San Bernardo, se encuentra en cama con un fuerte catarro.

Moret jubilado

Háse jubilado como catedrático el Sr. Moret.

La princesa fugada

Sigue siendo la comidilla del día la fuga de la princesa Alicia con su cocherito. Las noticias que llegan son contradictorias, asegurando unas que ha sido descubierto el punto donde se encuentra, y otras negándolo.

A Melilla

El crucero «Infanta Isabel» ha partido para Melilla. Guárdase gran reserva en el ministerio sobre la causa á que obedece.

Consejo de ministros

En el celebrado ayer presidido por D. Alfonso, el Sr. Villaverde enteró al monarca de la marcha de la política interior y situación parlamentaria actual. También habló de la conjunción Canalejas-Dominguez-Montero.

NUEVA ZAPATERIA DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

CONCHA BLAY

Lecciones de piano en casa y á domicilio á precios convencionales.

También se encarga de presentar á examen en el Conservatorio de Valencia, á las alumnas que deseen seguir la carrera de piano.

PASEO DEL FERIAI, 12.—TERUEL

ELISEO CERDÁ

Encuadernaciones de lujo y económicas, carpetas, cantos dorados, libros de Coro, etc., etc.

PASEO DEL FERIAI, 12.—TERUEL

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerosulfatada Bonald.—Medicamento Tonicurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (anterior Arguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 6.

Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico, fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Oádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Oádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Oádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Oádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarza, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Oádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Oádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Oádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Oádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental, de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Oádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

CAPICCAS Y THÉS

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la puntualidad que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Anibes, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

SUSTITUTOS PARA EL EJERCITO. Se necesitan licencias absolutas, reservas y excedente de cupo, sin notas desfavorables en sus filiaciones. Para tratar condiciones y precios dirigirse á DON

MANUEL CASTANERA, Paseo Valencia, 14, PAMPLONA.